

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20301 *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, Patronato Municipal del Hospital (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 149, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Enfermero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Ocho plazas de Auxiliar de enfermería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Dos plazas de Monitor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Tres plazas de Trabajador/a familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Ayudante/a de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Tres plazas de Ayudante/a de cocina, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Ayudante/a de lavandería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Dos plazas de Subalterno/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.
- Una plaza de Subalterno/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de reserva para personas con discapacidad.
- Seis plazas de Auxiliar de enfermería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, en el portal del opositor (<https://oposicions.cime.es>) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Ciutadella de Menorca, 24 de noviembre de 2022.–La Presidenta del Patronato Municipal del Hospital, Laura Anglada Seara.